

INFORME DEL COMISARIO

Junta de Accionistas

BOSQUE SAGRADO S.A. BOSGRA

Ciudad

- 1.- Por la presente, tengo el agrado de informar a ustedes que he examinado los Estados de Situación y Estado de Resultados de **BOSQUE SAGRADO S.A. BOSGRA** al 31 de diciembre del 2016. La preparación de estos informes son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- 2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto obtener una seguridad responsable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes.
- 3.- Con base en procedimientos adicionales de intervención que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y se mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conversión y custodia de bienes de la Compañía son satisfactorios, cabe notar que la empresa en los actuales momentos se encuentra inactiva.
- 4.- Los Estados Financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- 5.- En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **BOSQUE SAGRADO S.A. BOSGRA** al 31 de diciembre del 2016.
- 6.- Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones de **BOSQUE SAGRADO S.A. BOSGRA** como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Guayaquil, Abril 24 del 2017



José Kléber Fernández Morán

CC # 0902363175

COMISARIO